

1

# GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

## SECRETARIA

g. civil 1081/94

Número 16-21

Año 946.

NOMBRE

PUEBLO

Saturmino Colás Esteban

Lz de la Vieja

Asunto:

impomes

32

9901

Ilmo Sr.-

Consecuente a su escrito de fecha 6 de los corrientes me es grato informarle que de las gestiones llevadas a efecto resulta que SATURNINO COLAS ESTEBAN, de 20 años de edad, soltero hijo de Pedro y Simona, profesión labrador, antes del G.M.N. debido a la corta edad del mismo no se distinguió en politica de ninguna clase, en la actualidad observa intachable conducta moral, pública y privada, así como política-social y se le considera adicto a la Causa Nacional.-

Por Dios España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel 28 de mayo de 1.946

EL GOBERNADOR CIVIL

Sr. Jefe del Estado Mayor de la Zona Aerea de Canarias y Africa Occidental.-

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.-





31

Excmo Señor

En cumplimiento a lo ordenado en su superior escrito del Negociado 32, num 4609, de fecha 20 del actual, tengo el honor de participar a la superior Autoridad de V.E. que segun datos que obran en este Puesto, SATURNINO COLAS ESTEBAN, de 20 años de edad soltero, hijo de Pedro y de Simona, profesion del campo, antes del G.M.N. debido a la corta edad del mismo no se distinguió en politica de ninguna clase, en la actualidad, observa intachable conducta moral publica y privada, asi como politica-social y se le considera adicto a la Causa Nacional.

Dios guarde a V.E. muchos años  
 Muniesa 24 de Mayo de 1946

El Comandante Puesto  
*[Handwritten signature]*

GOBIERNO CIVIL DE  
 TERUEL  
 REGISTRO E  
 3020  
 27 MAYO 1946

Excmo Sr Gobernador Civil de la Provincia de TERUEL





GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 32

Número 4609

Sírvase V. informar a la Secretaría de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de la actuación en relación con el mismo del vecino de Hoz de la Vieja.

SATURNICO COLAS ESTEBAN

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel 20 de mayo  
de 1946

El Gobernador Civil, *mt*

Sr. Comandante de Puesto de la Guardia Civil de MUNEUSA



Al contestar cítese Negociado y Número



ZONA AEREA DE CANARIAS  
Y  
AFRICA OCCIDENTAL

SEGUNDA SECCION  
ESTADO MAYOR

Talleres E. M.

Número 909

ASUNTO: Informe personal Militar, -

REFERENCIA:

TEXTO:

Encmo. Sr.

3-  
Ruego a V.E. se digne dar las órdenes oportunas al personal de Información e Investigación dependiente de su Mando para que a la mayor brevedad posible sean remitidos a esta Jefatura de Estado Mayor, todos los antecedentes políticos-sociales que puedan ser adquiridos acerca del soldado que presta sus servicios en esta Zona Aérea, SANTIAGO COLAS ESPEDAN, hijo de Pedro y de Sinona, natural de Hoz de la Vieja, y que se encuentra vecinado en la calle de El Horno.

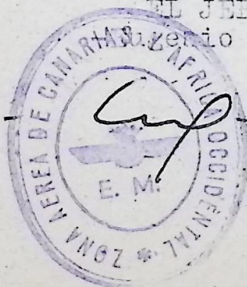
Dios guarde a V.E. muchos años.

Las Palmas de Gran Canaria a 6 de Mayo de 1946.

D.O. de S.E.

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR

Genio de Mico Casademunt-



GOBIERNO CIVIL DE

TEMA

4011

PROVINCIA

ENCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.

REMANUEL.